

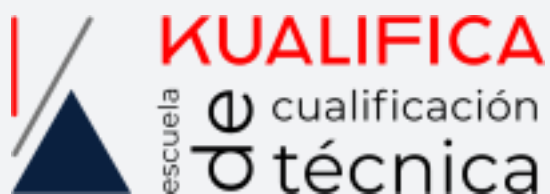
# GUÍA DIDÁCTICA

---

**Reglamento Electrotécnico para Baja  
Tensión. REBT.**

**22 ABRIL 2024**

---



---

# Introducción

Este documento te servirá como orientación a lo largo de todo el curso. Aquí podrás obtener toda la información que necesitas para el correcto seguimiento del mismo.

La Guía Didáctica tratará de responder a todas las preguntas que te puedan surgir durante el desarrollo del curso, de modo que puedas llevar a cabo tu trabajo del modo más autónomo e independiente posible. No obstante, las dudas que no pueda resolver este documento las resolverá el equipo de tutores que te acompañarán en todo momento en tu proceso de aprendizaje. Además, la Guía Didáctica también te servirá como guía de aprendizaje, ya que te orientará sobre las estrategias más apropiadas para hacer frente a los contenidos del curso.

## Índice

- P3 – Ficha Técnica
- P5 – Objetivos
- P6 – Metodología
- P7 – Contenidos
- P9 – Material didáctico
- P10 – Evaluación
- P11 – Programación
- P12 – Aspectos pedagógicos

---

# Ficha técnica

**EXPEDIENTE N°:** REBT-0224

**METODOLOGÍA:** Semipresencial

**HORAS LECTIVAS:** 400 horas

**FECHA DE INICIO:** 22 de abril de 2024

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 5 de julio de 2024

**LÍMITE DE INCORPORACIÓN:** 22 de abril de 2024.

## **HORAS TEÓRICAS:**

Aula virtual: 64 horas

Trabajo en la plataforma Moodle: 304 horas

TOTAL: 468 horas

## **HORAS PRÁCTICAS:**

Prácticas presenciales: 24 horas

Examen: 8 horas

TOTAL: 32 horas

**HORARIO TUTORÍAS EN AULA VIRTUAL:** Lunes, miércoles y viernes de 19:00h a 21:00h

**HORARIO TUTORÍAS PRÁCTICAS PRESENCIALES:** horario a definir según la localidad.

## **COORDINADOR DEL CURSO:**

Daniel Barea Campos – 46073383J

96 horas

[formacion@kualifica.es](mailto:formacion@kualifica.es) | 666 855 260

---

### **CENTRO GESTOR DE TUTORÍAS:**

El curso estará dirigido por el centro de formación Kualifica, Escuela de Cualificación Técnica S.L. con dirección Paseo de la Castellana nº 194 Planta Baja Puerta B,  
28046 Madrid y CIF B09971508.

Las tutorías estarán basadas en mensajería interna, email, videoconferencias y teléfonos.

### **PERFIL REQUERIDO DEL ALUMNO:**

**Edad:** Mayor de 18 años.

**Estudios:** No imprescindibles.

**Experiencia:** Debe tenerla al menos en un sector afín.

**Condiciones preferentes:** Formación Profesional. Experiencia Profesional.

**Nacionalidad/Residencia:** Española.

**Idioma:** Castellano.

### **FECHAS NO LECTIVAS:**

Miércoles 1 de mayo de 2024.

---

# Objetivos

Este curso está pensado para profesionales del sector mayores de edad con experiencia en algún de los sectores afines.

Mediante el seguimiento con aprovechamiento de este curso, el alumno deberá estar capacitado para superar las pruebas teórico-prácticas, llevadas a cabo por una Entidad Certificadora de Personas Acreditada por ENAC, que capacitan para el ejercicio de la actividad profesional de Instalador de Baja Tensión, en la categoría Básica según lo indicado en el Real Decreto 298/2021, de 27 de abril, por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial.

---

# Metodología

La metodología a seguir estará basada en la impartición de los conocimientos técnicos y normativos de los que se componen el Reglamento de Baja Tensión, de una forma teórico-práctica, que facilite al alumno la adquisición de dichos conocimientos.

El desarrollo del curso combinará una parte teórica, que se seguirá a través de la plataforma online habilitada para ello y video-tutorías, que actuarán como aula virtual. Y otra parte, práctica, presencial que se realizará durante la última semana de curso de forma intensiva en horario de mañana y tarde.

Por parte del docente, se analizarán las características de los estudiantes (conocimientos previos, capacidades, motivación, estilo de aprendizaje, etc.) para una captación real de los contenidos.


---

# Contenidos

## **CONTENIDOS TEÓRICOS**

1. Fundamentos de las Instalaciones Eléctricas.
2. Instalaciones de Enlace.
3. Instalaciones Interiores o Receptoras.
4. Protecciones de las instalaciones.
5. Instalaciones con características especiales.
6. Instalación de Receptores.
7. Instalaciones generadoras de baja tensión de potencia inferior a 10kW. (ITC BT-40).

## **CONTENIDOS PRÁCTICOS**

1. Montaje y puesta en servicio de instalaciones de baja tensión que estén comprendidas en el ámbito de este reglamento y que no se reserven a la categoría de especialista.
  2. Verificación, mantenimiento y reparación de instalaciones de baja tensión que estén comprendidas en el ámbito de este reglamento y que no se reserven a la categoría de especialista.
  3. Manejo aparatos de medida y herramientas.
- 

---

# Material didáctico

Los recursos materiales necesarios para el seguimiento de la actividad docente serán:

- Ordenador (windows, mac o linux) o dispositivo android o ios (smartphone/ ipad/ tablet) para seguir las clases en Aula Virtual, así como el equipamiento mínimo necesario de cámara y micrófono para participar en las clases.

Material entregado a los alumnos para el desarrollo de la actividad docente:

- Libro Reglamento Electrotécnico para baja Tensión.
- Cuaderno perforado.
- Bolígrafo.

---

# Evaluación

Durante la impartición del curso se desarrollarán diferentes casos teórico-prácticos en base a los contenidos del curso. El último día se realizarán dos exámenes tipo test, uno de Conocimientos Reglamentarios y otro de Conocimientos Teórico-Prácticos, que el alumno deberá superar con al menos el 70% de preguntas correctas para obtener la calificación de APTO.

Los alumnos que obtengan la calificación de APTO recibirán el diploma correspondiente como certificado acreditativo de participación y aprovechamiento de la acción formativa. Estos diplomas serán remitidos en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de finalización de la acción formativa.

# Programación

La programación aproximada del curso queda definida del siguiente modo:

**PRIMERA A CUARTA SEMANA LECTIVA** – Conocimientos Básicos

**QUINTA A NOVENA SEMANA LECTIVA** – Conocimientos Reglamentarios

**DÉCIMA SEMANA LECTIVA** – Ejercicios de examen

**UNDÉCIMA SEMANA LECTIVA** – Conocimientos Prácticos

**DUODÉCIMA SEMANA LECTIVA** – Prácticas presenciales

abril 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	CB	23	24	25	26	27
		CB		CB		28
29	30	1	2	3	4	5
CB						
6	7	8	9	10	11	12

mayo 2024						
L	M	X	J	V	S	D
29	30	1	2	3	4	5
		FESTIVO		CB		
6	7	8	9	10	11	12
CB		CB		CB		
13	14	15	16	17	18	19
CB		CB		CB		
20	21	22	23	24	25	26
CB		CB		CB		
27	28	29	30	31	1	2
CR		CR		CR		
3	4	5	6	7	8	9

junio 2024						
L	M	X	J	V	S	D
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
CR		CR		CR		
10	11	12	13	14	15	16
CR		CR		CR		
17	18	19	20	21	22	23
CR		CR		CR		
24	25	26	27	28	29	30
EJ		EJ		EJ		
1	2	3	4	5	6	7

julio 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
PV		PV		PV		
8	9	10	11	12	13	14
PG1	PG1	PG1	EVA			
15	16	17	18	19	20	21
PG2	PG2	PG2	EVA			
22	23	24	25	26	27	28
PG3	PG3	PG3	EVA			
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

## LEYENDA

C.B.: Conocimientos Básicos  
 C.R.: Conocimientos Reglamentarios  
 EJ: Ejercicios de examen

P.V.: Prácticas en aula virtual  
 PGx: Prácticas presenciales para el grupo x  
 EVA: Evaluación

---

# Aspectos pedagógicos

Para que el estudio sea eficaz, te aconsejamos seguir las siguientes pautas para el correcto proceso de aprendizaje:

- Estar en un ambiente favorable al estudio y disponer de un equipo informático (PC) con las prestaciones adecuadas.
- Dedicarle a tu formación las horas necesarias y ser constante en el cumplimiento de las mismas, sin olvidar utilizar la herramienta de mensajería interna o teléfono, que te servirá para consultar las dudas al tutor del curso.
- Deberás leer atentamente cada unidad didáctica o tema, anotando cualquier duda para, a continuación, resolverlas con tu tutor, deberás realizar posibles prácticas o ejercicios con la finalidad de afianzar los conceptos teóricos estudiados y finalmente, poder realizar el cuestionario final que servirá para evaluar el desarrollo del curso en su conjunto.
- Piensa que esta planificación te servirá para aprovechar mejor el tiempo, y te creará un hábito que conducirá en una regularidad en el trabajo y en definitiva para la obtención de tu fin que es aprobar el examen del certificado de personas.
- Tienes a tu disposición un servicio de tutoría para plantear dudas y consultas, ya sean referentes a los contenidos de la acción formativa o a la gestión, siendo el medio utilizado la mensajería interna. Tendrás disponible a tu tutor para todo lo que requieras.
- Tu tutor estará pendiente en todo momento del desarrollo de tu curso, es tu obligación realizar el curso al completo, viendo todos los apartados del curso y realizando cuantos ejercicios encuentres y, por supuesto, el cuestionario final.
- Para obtener la calificación de APTO debes realizar al menos el 75% del temario y responder correctamente un mínimo del 75% del total de las preguntas establecidas en el cuestionario final. Y al mismo tiempo deberás realizar más de un 70% de las pruebas de evaluación.
- No cumplir con estos requisitos implicará la NO superación del curso y la NO obtención del certificado/diploma de participación.



**KUALIFICA**  
escuela  cualificación  
 técnica

[campus.kualifica.es](http://campus.kualifica.es)

Paseo de la Castellana n194 Planta Baja Puerta B  
28046 Madrid

Kualifica, Escuela de Cualificación Técnica S.L.  
CIF: B09971508

[kualifica.es](http://kualifica.es)

[formacion@kualifica.es](mailto:formacion@kualifica.es)